



LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA AYALA PÉREZ

VIUDA DE VENERO

FALLECIÓ EN SANTANDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 1903

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su director espiritual, su hijo, sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la iglesia parroquial de Suances el viernes, 12 del corriente, a las diez y media, que se celebrarán funerales por su eterno descanso, quedándose por ello muy agradecidos.

Suances 10 de febrero de 1904.

Los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispo de Toledo y Obispo de Barcelona; los Exemos. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispo de Sevilla y Valladolid, Obispos de Santander, Sión, Cádiz, Almería, Lugo y Zamora, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada. Algunos de estos señores conceden igual número de días por cada uno de los misterios del Santo Rosario, si se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada.



EL SEÑOR

DON JUAN GARCÍA SOCASA Y SAINZ DE ROZAS

Ha fallecido en el pueblo de Valle (Ruesga) en el día de hoy

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Herminia Zorrilla y Arredondo; hijos don Juan y don Constanza; hermanos doña Flórida, don Antonio y doña Josefa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, en sufragio de su alma, tendrán lugar el día 12 del actual, a las diez de la mañana, en la parroquia de este pueblo; por cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

Valle de Ruesga 9 de febrero de 1904.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



EL NIÑO

EMILIO ARIJA RÍOS

Ha subido al cielo

AYER, A LAS DOS DE LA TARDE

A LOS 15 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Emilio y doña Elvira; sus hermanos Concha y Sara; sus abuelos, tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 20, hasta el sitio de costumbre; por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 10 de febrero de 1904.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

rra de conquista: Rusia pretende quedarse en tranquila posesión de la Manchuria y llevar su influencia y su pabellón hasta la península coreana.

El Japón pretende a su vez que la Manchuria vuelva a ser de China y que Corea quede por lo menos bajo el protectorado del imperio del sol naciente. De esta manera podrá ejercer, y ejercerá de hecho, una verdadera hegemonía sobre los pueblos asiáticos. Después de todo, ni la conducta de Rusia debe sorprendernos, ni tampoco la del Japón. Los españoles, al menos, debemos estar curados de espanto, y con nosotros los heroicos boers, y con españoles y con boers cuantos se sienten en la plenitud de la fuerza del derecho, pero huérfanos del derecho de la fuerza, que hoy como siempre, es el primer precepto, y estamos por decir que el único precepto, en los códigos internacionales de todos los poderes.

Circunserita la lucha al mar Amarillo y al mar del Japón, el resultado no ofrece lugar a dudas. El imperio japonés se defenderá bien por mar, y hasta es posible que obtenga en los comienzos de la campaña alguna señalada victoria, pero a la corta o a la larga sucumbirá destruido por las temibles garras del oso blanco.

¿Se circunserirá la lucha a aquellos apartados mares?

Este es el punto verdaderamente obscuro del problema militar y político que han planteado los dos imperios.

Todo depende de Francia y de Inglaterra, especialmente de esta última. La Gran Bretaña está siempre a la que salta: testigo Egipto. Si entiende que sus intereses pueden acrecentarse tomando parte en la disputa, sobrevendrá la conflagración universal. Si estima que algo puede quedar entre las garras del leopardo, permaneciendo neutral, dejará que Rusia y el Japón se las arreglen solos, y no habrá conflicto europeo, y acaso europeo-americano.

En fin, diremos como en la zarzuela: «Ya lo hemos de ver.»

La Memoria del Banco de España

Es sumamente satisfactorio el resultado que arroja el balance de las operaciones efectuadas durante el año último por la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Según dice la Memoria, ha sufrido disminución el movimiento de varias cuentas, pero el balance general acusa aumentos, en números redondos, de pesetas 4.000.000, a consecuencia de nuevas operaciones acordadas por la Superioridad, obteniendo beneficios cuya cuantía asciende a sumas extraordinarias.

En efecto, en años anteriores, se había cerrado el balance con pérdidas; y este año, por el contrario, arroja 151.516'34 pesetas de beneficios líquidos.

Resulta tan satisfactorio — continúa diciendo la Memoria — es debido al discreto celo de este Consejo de Administración, que ha sabido conllevar hábilmente las situaciones difíciles y armonizar los intereses del público con los del Establecimiento, a cuya conducta ha respondido la plaza con su inquebrantable formalidad.

Muy cierto es esto — añadimos nosotros — y no menos cierto que a tan feliz resultado han contribuido en gran manera y con la mayor eficacia la inteligencia, la actividad, el celo inefigable, las especiales dotes, en suma, que distinguen al dignísimo Director del Banco don Pedro Haacar, que ha dado al comercio todo género de facilidades para la realización de sus operaciones, conciliando con discreción y tacto exquisitos ciertas bien entendidas benevolencias con los graves deberes que le impone su importantísimo y delicado cargo.

Así, gracias a estas facilidades, y a pesar de la crisis por que atraviesa la plaza, se han llevado a cabo, con satisfacción y agrado del comercio y sin merma, tanto en el cumplimiento de sus deberes, tanto en los trabajos ordinarios como extraordinarios que requieren el servicio de la dependencia.

A todos, pues, felicitamos por el feliz éxito de sus trabajos, y especialmente al Director señor Haacar, al interventor señor Rodríguez Domínguez, al cajero señor Parera Abellá y al secretario señor Lapí Gómez.

En la Memoria leemos que, debiendo cesar en este año los señores administradores don Antonio Fernández Baladrón y don Antonio de Liaño y Saro, la Junta habrá de formular las oportunas propuestas para su reemplazo ó reelección.

Ecós de sociedad

Boda aristocrática

En el oratorio de Damas Nobles del Regio alcazar se verificó en la noche del domingo el matrimonio de la bella señorita doña Lucía Aguirre de Tejada, hija de los condes de Andino, con don Ramón del Rivero, hijo del conde de Limpías, particular y distinguido amigo nuestro.

La capilla estaba artísticamente adornada con plantas y flores, y profusamente iluminada por una línea de focos eléctricos que corría a lo largo de la cornisa. En el altar, entre adornos de rosas, camelias y claveles, se destacaba un cuadro con la imagen de la Concepción.

Poco después de las nueve se presentó la novia, vistiendo elegante traje blanco de raso Liberty, adornado con gasas y largo velo. Se adornaba con un aderezo de perlas y brillantes y un collar de estas últimas piedras, regalo del novio, luciendo en la cabeza la simbólica corona de azahar.

El novio vestía el uniforme de Calatrava. En representación de SS. MM. fueron padrinos los duques de la Conquista, y testigos, por la novia, su tío el presidente del Senado conde de Tejada de Valdosa, y su hermano don Alfonso Aguirre de Tejada, el marqués de Comillas y el ayudante de órdenes del Rey, conde de Aybar; por el novio, el exministro marqués de Vadillo, el primer montero del Rey, conde de San Román; el vicepresidente del Congreso marqués de Figueroa y el diputado don Pedro Miranda.

Bendijo la unión el señor Obispo de Sión, quien pronunció una elocuente plática. Terminada la ceremonia, los novios fueron a ofrecer sus respetos a SS. MM. y A.A. La concurrencia fue muy numerosa y distinguida.

Entre otras señoras, asistieron las duquesas de Sotomayor y Noblejas, madre e hija; marquesas de Villanueva de las Torres, San Miguel de Bejuel, viuda de la Solana, Faura, Santa María del Villar, Almaguer, Comillas, Vadillo, Navamorcende y Najera; condesas de Revillagigedo, Mendoza Cortina, Cron, Aybar, Caudilla, Mirasol, viuda de Santiago, Grove, Oliva y Luna, y señoras y señoritas de Miranda, Ibáñez, Rivas, viuda de Díaz, Merry del Val, Lóriga, González de Castejón, Bermúdez de Castro, Laforga, Payete, Asúa, Trevilla, Heredia y Carbajal, Sánchez Gómez y Solana.

También asistieron el duque de Sotomayor, marqués de Pacheco, marqués de Borja, duque de Béjar, marqués de la Heredia, Socorro y Villanueva de las Torres; don Alfonso de Aguilar, secretario de la Reina; generales Payete e Ibáñez y otras muchas personas conocidas.

Los concurrentes fueron obsequiados en las habitaciones de los condes de Andino con un espléndido refresco.

Los novios, a quienes deseamos toda clase de felicidades, se instalarán en una linda casa de la Cuesta de Santo Domingo, en Madrid, alhajada con mucho gusto.

DEL AYUNTAMIENTO

A las seis de la tarde de ayer se reunieron los concejales en la Casa Consistorial, para continuar tratando el importantísimo asunto del emplazamiento de la estación del ferrocarril Santander-Bilbao.

Dicho asunto habíase comenzado a tratar, también en sesión particular, el jueves de la última semana; pero el señor García del Moral, en nombre de la minoría republicana, pidió que se aplazara toda resolución acerca del asunto, para poder tener tiempo aconsonarse de acuerdo entre sí los individuos de la citada minoría.

A eso, pues, se reunió ayer el Ayuntamiento; y, esto supuesto, comenzó la sesión recordando el alcalde el punto de la discusión, cual era el nuevo proyecto de emplazamiento de la estación de Santander-Bilbao en unión con la del Cantábrico, proyecto formado por el arquitecto municipal señor Lavín y calceado sobre el que, en terrenos del Machichaco, levantó la división de ferrocarriles.

Dicho proyecto dispone el emplazamiento en la Plaza de Zabaleta, el almacén de Maderas a ella contiguo y la calle que pasa entre este y aquella.

En cuanto al emplazamiento en dichos terrenos, todos los concejales se mostraron conformes; no sucedió lo mismo en lo que respecta a la forma en que se debía de hacer la cesión de terrenos, y este fue el punto principal de la discusión.

En esta tomaron parte varios señores concejales, pero más activa los señores alcalde, San Martín, Horga, García del Moral, Marañón y Casuso.

El alcalde y varios ediles defendían que el solar de la Plaza de Zabaleta más la parte de la calle contigua, debía ser cedido gratuitamente por el Ayuntamiento a las empresas, y además entrar a la parte correspondiente de los gastos que ocasionara la compra del inmueble de la Compañía de Maderas.

Opúsose a esta idea el señor San Martín, diciendo que estaba conforme con el proyecto de emplazar la estación en la plaza de Zabaleta pero que si su juicio no debía regularse a las empresas el terreno de la citada plaza, sino tasarlo y descontar el importe de la cantidad con que el Ayuntamiento debía contribuir a la compra del almacén de maderas y solar contiguo; y si la parte con que al Ayuntamiento tocaba contribuir en la expropiación de dicho almacén era mayor que el importe del terreno de la plaza de Zabaleta, entonces, sí, abonar la diferencia.

Dijo el alcalde que él proponía la cesión graciosa del terreno de Zabaleta, porque su valor podría incluirse en los presupuestos.

A esto contestó el señor Horga, que se debía mirar mucho, antes de contraer compromisos, que el estado del erario municipal podría difícilmente salvar.

Replicó entonces el señor Alcalde, que se cargaba al presupuesto de ensanche.

Replicó el señor Horga, diciendo que eso no podía hacerse en manera alguna.

Propúsose después que se nombraran tres peritos, uno por parte de Santander-Bilbao, otro por el Cantábrico y el tercero por el Ayuntamiento, para que hicieran la tasación de los terrenos.

A lo cual se opuso el señor San Martín, diciendo que de ese modo resultaría que las empresas tendrían dos peritos, mientras el Ayuntamiento tenía uno solo.

Respondió otro al señor San Martín, que aunque las empresas tuvieran dos peritos, eran entidades diferentes y obrarían con absoluta imparcialidad.

Insistió el señor San Martín en su disconformidad, manifestando su temor de que los peritos de las empresas se unieran, por la comunidad de intereses, contra el del Ayuntamiento.

Añadió el señor San Martín que no eran tres sino cuatro las personalidades a las cuales atañe el asunto, puesto que, contra su parecer, el Ayuntamiento reconoció personalidad propia a la Compañía Astillero-Ontanada, concediéndole nada menos que un despacho de billetes en el Machichaco; así, pues, la Compañía Astillero-Ontanada debía también nombrar otro perito y entrar a la parte que le correspondiera en los gastos.

Deseando llegar cuanto antes a una solución concreta, se propuso nombrar una comisión que tratara de conseguir la conformidad de las empresas con el nuevo proyecto de emplazamiento de las dos estaciones en la plaza de Zabaleta.

Fueron designadas hasta tres comisiones y de todas se desistió por la oposición de los concejales designados.

conformidad, se redactaron y discutieron las bases del arreglo.

Un señor concejal, el que más ha figurado en este asunto, adelantó ayer mismo, según nos dijeron, un proyecto de bases, de las cuales los puntos principales eran estos: emplazamiento de las dos estaciones en la Plaza de Zabaleta, fábrica de Aserrar madera y solar de la Compañía Astillero-Ontanada, según el proyecto presentado por el alcalde — que las tres empresas y el Ayuntamiento, cada uno en la parte que le correspondía, abonar el valor del solar y del inmueble que allí existe; y que el Ayuntamiento aumente la cantidad que les correspondía, a prorrato, previa tasación pericial; cantidad que se habrá de consignar en varios presupuestos; — autorizarse por el Ayuntamiento el paso de los trenes por las calles de Castilla y Antonio López, hasta llegar a la estación de cabeza, centro de todos los servicios ferroviarios; — y, finalmente, para la mayor armonía entre los intereses del pueblo de Santander y los de las empresas, que estas concedan a Santander las mismas ventajas de tarifas que a otras poblaciones; entendiéndose bien, las mismas ventajas, no mayores.

Aceptadas en principio dichas bases, se convino en que, primeramente, recabe el alcalde la conformidad de las empresas con el nuevo proyecto, y, obtenida dicha conformidad, estudiar y discutir las bases en que el proyecto se ha de llevar a la práctica. Y no hubo más.

La huelga de la gente de mar

A la una de la tarde de ayer hubo entre los obreros de la Sociedad «Trabajos del Muelle» un conato de alboroto.

Según nos dijeron, lo que sucedió fué lo siguiente:

Por la mañana hubo trabajo en el Muelle para los operarios hijos de dicha Sociedad y para algunos más; pero, por la tarde, no tenían trabajo algunos de los hijos, por haber terminado a la mañana el trabajo que se les había encomendado.

Ahora bien, como según el reglamento, los obreros hijos son los preferidos y deben tener siempre trabajo, si es que le hay en el Muelle, se les dijo a los operarios super-numerarios que dejaran su puesto a los hijos.

A aquellos no les sentó bien el aviso y se alteraron un poco, diciendo que todos los días, empezando su trabajo, le continuaban hasta la terminación, y no comprendían por qué, habiendo trabajo pendiente de la mañana, se les había de quitar por la tarde.

Se les dijo que era porque los hijos habían terminado su tarea y debía ser los preferidos.

No satisfizo la respuesta a los obreros y produjeron algún escándalo a la puerta de la oficina que, en el número 29 del Muelle, tiene establecida la sociedad del comercio. Intervino el alcalde señor Martínez, acudió también el jefe de vigilancia don Narciso Tomás y los ánimos quedaron sosegados.

Sin embargo, un grupo como de 60 obreros se dirigió al Gobierno civil. Al volver llegar el señor Pérez Moso desde el balcón, les dijo que subiera a hablar con él una Comisión.

Así se hizo, y los obreros expusieron al gobernador sus quejas.

Contestóles el señor Pérez Moso que él nada podía hacer en el asunto, pues la Sociedad del Comercio era muy dueña de obrar como lo había hecho; pero que, en obsequio a los obreros, hablaría a los señores consignatarios para ver de llegar a una solución.

Los obreros solieron satisfechos de las promesas del gobernador y este confirió con el señor Plascencia, suplente de éste en materia de la comisión de la sociedad del Comercio para ver de encontrar el medio de arreglar las cosas.

Y promoviendo el señor Plascencia secundar los deseos del señor Pérez Moso, se retiró, dando después cuenta a los señores de la Junta de «Trabajos del Muelle» de la conferencia, de las quejas de los obreros y de los deseos expresados por el señor Pérez Moso.

Así quedaron ayer las cosas, esperando que hoy conoceremos la solución que se ha dado al asunto.

TEATRO

Hoy celebra su «beneficio» el notable primer actor don José González, que tan brillante campaña viene haciendo en el teatro principal de esta ciudad.

La obra elegida por el señor González para su beneficio es la famosa tragicomedia de Rostand

CYRANO DE BERGERAC cuyo protagonista ha tenido repetidas voces en el director de la Compañía que actúa en este teatro, felicísimo intérprete, muy aplaudido por el público del Español, entre otros, y por la crítica madrileña.

Consta la obra, cuya *repise* en Santander ha de efectuarse esta noche, de cinco actos en verso, y en su representación toma parte toda la Compañía y numerosa comparsa.

Dadas las simpatías que ha sabido captarse en Santander el veterano artista, tantas veces aplaudido por este público, y habidas en cuenta también la fama y la relativa novedad de la obra que ha de ser puesta en escena, con el aditamento de ser hoy «día de moda», bien puede predecirse que se ha de ver el teatro muy concurrido y brillante.

La función comenzará a las ocho y media en punto.

Ferrocarril del Norte

La Compañía de ferrocarriles del Norte de España anuncia el siguiente nuevo servicio de trenes, que comenzará a regir desde el día 15 del actual:

Mixto.—Tren núm. 22.—Salida de Santander, a las 7'36; llegada a Baños, a las 18'12.
Correo.—Tren núm. 16.—Salida de Santander, a las 17'15; llegada a Baños, a las 18'28.
Provincial.—Tren núm. 1.082.—Salida de Santander, a las 18'19; llegada a Bárcena, a las 22'4.

Tren núm. 1.083.—Salida de Bárcena, a las 8'40; llegada a Santander, a las 11'31.
El tren correo núm. 16, que llega a Baños a las 17'28, pára 35 minutos, continuando su marcha a las 2'01, línea Norte, empleando 16 horas 14 minutos, llegando a Madrid a las 9'29.

El correo número 11, llegará a las 9'36 y saldrá de Madrid a las 19; y el mixto llegará a las 18'45.

SANTORAL

Día 10.—Miércoles.—Santa Escolástica, Santa Sotera, virgen, San Silvano y San Jacinto.

Día 11.—Jueves.—Los siervos de María, San Saturnino, mr., San Lázaro, San Desiderio, obispo, y San Martín, mr.

Nueva relojería

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta: de once a una,
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 10 12

CARTA PASTORAL

El número del Boletín Oficial Eclesiástico de esta Diócesis, correspondiente al día 7 del mes de la fecha, publica la notabilísima Carta Pastoral que nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado dirige al clero, comunidades religiosas y demás fieles con motivo del santo tiempo de Cuaresma en que vamos a entrar.

Con ella hemos de honrar las columnas de LA ATALAYA, y de este modo los avisados é inteligentes lectores de la misma podrán juzgar por su propio buen juicio del excepcional interés que reviste el extenso documento que nos ocupa.

Sin embargo de esto, creemos oportuno hacer un ligerísimo extracto de la notable Carta Pastoral del venerable y virtuoso Pastor que con tanto celo viene rigiendo a la grey montañesa.

Después de un notabilísimo preface en que sienta esta proposición: «el engrandecimiento de las naciones y la prosperidad social no crecen en el fragor de los combates, sino en

medio de la paz: no son producto del odio, sino fruto de la caridad», el primer punto en que se ocupa lleva por título *La guerra y la paz* y en él demuestra admirablemente con San Agustín que la paz es serenidad del alma, tranquilidad del espíritu, sencillez de corazón, lazo de amor.

El segundo punto se intitula *El orden* y en él se prueba de un modo irrefutable que del orden resulta la paz: si, pues, falta el orden no puede haber paz.

El tercero trata de *La Autoridad*, elemento esencial, dice, de la sociedad humana, y sin la cual la sociedad es imposible.

El cuarto lleva por epigrafe *Lazo de unión*, y en él se proclama con lógica irrefutable que «vinculo de las inteligencias no pueden ser los errores que son causa de división y de muerte; ni las variables opiniones de los hombres; ni siquiera las altas especulaciones científicas, patrimonio de pocos, sino que ha de ser la verdad salvadora é inmutable, verdad que no puede ser otra sino la fe divina».

El quinto se denomina *Jesucristo*, del que dice que es el verdadero y único restaurador del hombre y de la sociedad; el autor del verdadero engrandecimiento de los individuos y de los pueblos.

La sociedad cristiana lleva por título el punto sexto y en él se consigna que otro sería el aspecto y muy distinta la suerte de la sociedad, si en vez de sembrar en ella doctrinas disolventes y anárquicas, se favoreciera y amparase la difusión de las salvadoras enseñanzas de la Iglesia de Jesucristo.

Llévase por lema el punto séptimo *La miseri orda*, y en él se encuentran estas hermosísimas palabras: «Cercenemos, pues, de nuestros gastos todo lo superfluo; pongámos a su lado todo lo que inútilmente se había gastado en bailes y teatros; sacrificiemos, si es preciso, nuestros gustos ó caprichos... y formemos así el presupuesto de beneficencia, para demostrar con obras de misericordia que arde en

nuestro corazón la caridad con que debemos amar a los pobres por amor a Jesucristo.»

Frutos de la misericordia se intitula el octavo, y haciendo en él un llamamiento a los sacerdotes les dice: «haced que brille en vuestras obras y en vuestras palabras el esplendor de la caridad divina.

Consolad, socorred, enseñad a los pobres. Estableced, donde quiera que sea posible, la Conferencia de San Vicente de Paul, ó otra asociación análoga; invitad a vuestros feligreses, y excitad el celo de las autoridades locales, a procurar que los pobres de vuestas parroquias hallen en su propia casa el remedio de sus necesidades para que, a ser posible, no se vean precisados a buscarlo en lejanos pueblos y ciudades, donde, si encuentran un pedazo de pan para el cuerpo, suelen caer en abismos de miserias materiales y morales en que se envilecen, pierden la fe que tenían y se entregan a excesos repugnantes, ó van a formar en las filas de los perturbadores del orden social».

Cierra la notabilísima Pastoral el punto en que se ocupa de *La desgracia de los incrédulos* a los que dirige este apóstrofe: «No, no es la nada el término de las aspiraciones del hombre. Suspira por otra vida, y esa vida algún día se ha de revelar, a pesar de todos los negaciones de los impíos.»

Tal es, en resumen, la carta Pastoral de cuyo relevante mérito han de juzgar nuestros apreciables lectores

RUSIA Y JAPÓN

Pese a todos los ideólogos modernos, nuestros cantores de la suavidad de costumbres de estos tiempos de la telegrafía sin hilos, la humanidad siempre es la misma, y los mismos impulsos que movieron a Aníbal cuando invadió Italia, movieron a los Estados Unidos al expirar el siglo XIX de la era cristiana, é impulsan a Rusia y el Japón al alborar del XX.

Estamos en presencia de una nueva gue-

De España

(Despachos del día 9 recibidos a diferentes horas)

Despacho y firma

El presidente del Consejo ha despachado con el Rey a la hora de costumbre.

No puso a la firma ningún decreto limitándose a darle cuenta al monarca del curso de los debates en ambas Cámaras y de las noticias que se han recibido respecto del conflicto ruso japonés.

También han despachado con el Rey los ministros de la Gobernación y Hacienda poniendo a la firma varios decretos que carecen de importancia para esa región.

Uno de los decretos de Hacienda es notificando el ensanche de Barcelona.

Notas parlamentarias

En los círculos políticos es objeto de grandes comentarios el incidente ocurrido ayer en la sesión del Congreso, entre el conde de Romanones y el presidente de la Cámara señor Romero Robledo.

Reconoce todo el mundo que Romero Robledo ha abusado de sus facultades cometiendo una arbitrariedad.

Nadie recuerda que ningún presidente haya llevado su autoridad al extremo que el señor Romero Robledo, produciendo un incidente que de ser otras las circunstancias tendría consecuencias graves.

De todos modos el disgusto de las minorías es grande.

Sin embargo, creo que la cosa no pasará a mayores ni tendrá graves consecuencias, pues como el partido liberal está tan fraccionado, no hay posibilidad de que venga al poder y por consiguiente producir una crisis con este motivo, no conduciría a nada.

Desde luego en la sesión de hoy se presentará y apoyará un voto de censura contra Romero Robledo.

Se producirán los incidentes de rúbrica y todo terminará cuando más en un poco de escándalo.

Terrible accidente

Un coche de punto que conducía a un matrimonio al Instituto Rubio situado en un cerro de la Moncloa, se precipitó sobre un terraplén cayendo desde gran altura.

El coche quedó completamente destruido.

La mujer y el cochero quedaron en estado gravísimo. El marido resultó muerto.

Grave suceso

Agresión a la guardia civil

Hay pueblos en la montaña que, en fuerza de cometer hechos audaces y actos de barbarie, se han conquistado una triste ejecutoria de atrasados, que los favorece bien poco.

Sin embargo de verse constantemente en letras de molde, en los relatos que la prensa hace de sus actos y sus hechos, ellos siguen tercos y más tercos en sus hazañas, como si anhelaran ostentar estas como un noble blasón.

Entre estos pueblos están algunos del Ayuntamiento de Molledo, tales como Silió, que tiene una página de popularidad, corriendo entre refranes y romances, como la famosa copla de la comedia.

Por allí se apedrean barbaicamente matando chiquillos, por allí se arrojan piedras al paso de los trenes, por allí se han realizado atropellos como el ahora denunciado, y por aquí y por allá la provincia sabemos todos aquello del burro y el campanario.

En la noche del domingo último, tuvo lugar un grave suceso: un atentado a la guardia civil.

De lo ocurrido se han recibido noticias telegráficas en las oficinas de esta comandancia, que nos fueron facilitadas ayer.

Sobre las doce de la noche del domingo una pareja de la benemérita, compuesta de dos guardias segundos del puesto de Molledo, Antonio Gómez Pérez y Antonio Miguel Blanco, que prestaba servicio de carretera, se encontró al llegar a las proximidades de Bárcena de Pie de Concha un grupo de hombres que estaba armando un fuerte escándalo.

La pareja dió el alto a los alborotadores y estos contestaron con palabras insultantes y despectivas, echándoseles de bravos y dando que allí nadie mandaba más que ellos.

Ante la actitud de los del grupo uno de los guardias dijo a su compañero que cargara el arma, saliendo entonces una voz que le dijo: «Si, cargando el fusil, que vá a servir para vosotros».

A tal tiempo, uno de los alborotadores se arrojó repentinamente sobre un guardia, agarrándose con fuerza al mañer tratando de quitárselo; pero un golpe recibido del otro guardia, hizo caer al suelo al agresor y huir a los que le acompañaban.

Con tal prisa se levantó y se dió a la fuga de Bárcena que no pudo ser detenido. La pareja siguió andando y al entrar en el pueblo fué recibida con una lluvia de piedras que la puso en peligro.

Al día siguiente se trasladó a Bárcena de Pie de Concha el cabo comandante del puesto de Molledo Emilio Julián González, con objeto de instruir diligencias y proceder a la busca y detención de los autores del grave atentado.

Como las noticias recibidas en esta Comandancia de la guardia civil han sido transmitidas por telégrafo y en ellas se anunciaba el envío de detalles por correo y estos no se han recibido, el comandante jefe de la línea salió ayer en el tren correo del Norte para Bárcena.

Particularmente, pudimos averiguar que se habían hecho algunas detenciones entre estas las de dos hermanos apellidados Fernández, uno de los cuales ha estado ya procesado por ataques a la guardia civil.

También nos dijeron que uno de los guardias civiles estaba herido, pero no pudimos comprobar estas noticias oficialmente.

UNA ESTUDIANTINA

Con este epígrafe dice, con fecha 8 del actual, el *Heraldo de la Rioja*: «Ayer, y procedentes de Valencia, llegaron a esta capital don Ramón Ortiz Bau y

don Germán Peiró Carrión, representantes de la estudiantina de Carreras Especiales de Valencia, compuesta de estudiantes de las facultades de Medicina, Leyes, Ciencias y Bellas Artes, los cuales se proponen visitar del 11 al 12 nuestra capital de paso para Bilbao, Santander y Madrid.

La idea de los escolares es obsequiar con algunas serenatas a las autoridades, prensa y personas más distinguidas de nuestra ciudad, con objeto de recaudar fondos para la construcción de barrios para obreros.

Entre los escolares han formado una orquesta compuesta de bandurrias, guitarras, laudes, flautas y violines, ejecutando bonitas piezas musicales, bajo la dirección del alumno del último curso de leyes don José Bonet.

Esta estudiantina es la misma que en el pasado Carnaval visitó Valdepeñas, Sevilla, Jerez de la Frontera, Córdoba y Cádiz, siendo recibidos en esta última por S. M. la reina Amelia de Portugal, a bordo de su yate real.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Francisco Pereda Pruneda, acusado de que hallándose en el baile de la Planchada en el Astillero y molestada por los insultos que la dirigía el joven Policarpo Raba, tiró a este con un vaso y le causó lesiones que curaron a los quince días.

El fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y pidió se impusiera a la procesada por concurrir en su favor tres circunstancias atenuantes, la pena de 125 pesetas de multa y treinta de indemnización, con cuya pretensión se conformó el abogado defensor.

También se vió ayer en juicio oral la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Simón Torre Cabello, procesado por que el 26 de abril último, estando celebrándose la elección de diputados a cortes en el colegio electoral de San Román de este distrito, un grupo de unos 30 individuos entre los que se encontraba el procesado, penetró de improviso en el referido colegio y arrojando una piedra al procesado Simón Torre a la urna electoral la destruyó, no pudiendo seguir la votación por haber tenido que abandonar el local el presidente y los interventores a quienes amenazaron con palos y armas, desapareciendo las papeletas y la documentación.

El fiscal calificó los hechos de un delito de desorden público y una falta de daños y pidió para el procesado cuatro meses y un día de arresto, 15 pesetas de multa y 10 de indemnización, y la defensa solicitó la absolución por falta de delito.

Del Extranjero

(Despachos del día 9 recibidos a diferentes horas)

Incidios

Noticias de París, con referencia a despachos de Nueva York, dan cuenta de un horroroso incendio en Baltimore.

El fuego se declaró en unos grandes almacenes, propagándose a otros edificios.

La mayor parte del barrio en que se hallaban los almacenes ha sido pasto de las llamas.

Para cortar la propagación del siniestro al resto de la ciudad, ha sido preciso volar con dinamita varios edificios.

La mayor parte de la ciudad está convertida en una grandiosa e imponente hoguera.

Hay que lamentar gran número de muertos.

Toda la policía y fuerza pública trabaja en la extinción del incendio, formando cordones en las calles para cortar el paso de las gentes a fin de evitar las desgracias por el desplome de edificios.

El número de heridos es bastante crecido.

Entre ellos hay muchos obreros.

Hay que tener en cuenta que Baltimore es una población de un millón de habitantes y se dice que poseía el mejor Cuerpo de bomberos de los Estados Unidos.

Ruptura de Rusia y Japón

Las noticias del conflicto ruso japonés son el asunto del día y constituyen el tema obligado de todas las conversaciones.

Los despachos que se reciben son cada vez más pesimistas.

La prensa extranjera continúa dedicando por entero su atención a este asunto, comentándolo cada periódico según su nacionalidad y las mayores ó menores simpatías por las partes beligerantes.

A medida que se van conociendo los hechos arraiga la creencia de que el Japón ha obrado premeditadamente y no ha estado nunca propicio a transigir, esperando hallarse en condiciones para romper sus negociaciones con Rusia.

En general se elogia más la conducta prudente de esta última nación.

Un despacho de Pekín dice que China ha enviado tropas a la frontera.

Dice también que Alemania reaccionará contra China.

Noticias de Nueva York dan cuenta de que algunos soberanos pedirán al presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, que interponga sus oficinas acerca del Japón para evitar una guerra con el imperio moscovita.

Dice un despacho de Seoul que se atribuye al Gobierno japonés el propósito de romper enseguida las hostilidades.

En Tokio hay gran entusiasmo por la guerra.

han llegado a Tokio los dos cruceros que adquirió el Japón en los astilleros de Génova.

Es general la creencia y en este hecho se fundan los que atribuyen al Japón premeditación deliberada de ir a la guerra—de que el Japón esperaba únicamente la llegada de esos barcos a lugar seguro, para romper sus relaciones con Rusia.

Elógien de la habilidad del Japón. Dicen de Pekín que por la frontera china han entrado gran número de fusiles que se creen regalados por el Japón.

Se han reunido los embajadores en Pekín, conviniendo en que China debe observar neutralidad en el conflicto entre Rusia y Japón.

Sin embargo China moviliza sus fuerzas. Se ve claramente que el Japón camina franca y descaradamente a la guerra.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. SUINA AMARILLA REAL - CACAO. VINO OMBREIRO. BARCELONA, S. BARRAQUETES - 1888. Príncipe de Asturias.

NOTICIAS CONFETTI

Serpentinas, Bolsas modernistas y otros artículos propios para Carnaval. En mayor cantidad y a precios más económicos que en ninguna parte.

Abraham Otero. WAD-RAS, núm. 7 (Plazuela de Pombal)

Cosas del tiempo

En un comercio de tejidos había anoche varias personas.

Entró una señora y dejó el paraguas a un lado, cerca del mostrador y próximo a la puerta.

Cuando terminó sus compras la señora, fué a recoger el paraguas; pero este había desaparecido.

Todos hacían los comentarios del caso, cuando llegó de la calle un individuo, que, dirigiéndose a la dueña del paraguas, le dijo: «Señora, aquí tiene usted el paraguas».

—¿Pues cómo?... —Si no hubiera estado lloviendo, no hubiera parecido.

Dijo, dió media vuelta y desapareció. Aquí sí que puede decirse, que por la libertad se puede vivir en los pueblos.

De sport

A lo largo del Muelle se dieron ayer tarde un paseo en automóvil el exalcalde señor López Dóriga y el jefe de la guardia municipal señor Espejo.

El automóvil era el que hace poco ha sido adquirido por el señor López Dóriga, y hemos oído ponderar las admirables condiciones de dicho carruaje.

Y a propósito de automóviles, oigan ustedes lo que leemos en un periódico: «Al paleo en automóvil».

Se ha inaugurado un teatro en la ciudad de Pittsburg (Pensilvania), en los que los automóviles pueden llegar hasta el segundo piso de palcos.

Un plano inclinado de suave pendiente permite a dichos vehículos llegar a las localidades altas del teatro sin riesgo alguno. Bien podía hacerse eso en el nuevo Palacio del Pueblo.

Para que los ediles pudieran subir al salón de sesiones en automóvil. Todo se andará.

Sisniega Pnillo. MEDICO CIRUJANO, ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA. Calderín, 9, primero.—De 10 a 11

Cortamos de El Diario de Burgos: «El R. P. Guepin, abad mitrado del monasterio de Santo Domingo de Silos, estuvo anoche a punto de ser víctima de un grave accidente».

Pasaba, a las diez próximamente, por las inmediaciones de Casa Blanca, cuando a consecuencia de la oscuridad de la noche y la lluvia torrencial que caía, equivocó el camino, teniendo la desgracia de caer al cauce, donde quizás hubiera perecido, a no ser por el oportuno auxilio de un dependiente de consumos y otras personas, que atraídas por las voces, le ayudaron a salir del agua.

El P. Guepin fué conducido al palacio arzobispal, donde se hospedaba, y allí se le prestó la asistencia que requería su estado.

Las grandes simpatías que el respetable abad goza en esta población han hecho que sean muy numerosas las personas que han acudido a interesarse por su salud, la cual afortunadamente no ha sufrido quebranto.

En el tren correo de esta tarde ha marchado el P. Guepin, ya completamente restablecido.

¿Otra vez?

En una tertulia donde se hace mucha política, se hablaba ayer de la probable y pronta caída del Gobierno y aun de un cambio de política.

Los comentarios se extendieron al hecho de que a cambio de situación correspondía alcalde nuevo; y se formaron varias conjeturas acerca del probable sucesor del señor Martínez.

Sonaron un cuento de nombres; hasta el de uno en quien pocos pensarán.

Peró, en fin, lo que fuere sonará; y sólo contamos estas cosas, para que se vea cuán prevenidas viven algunas gentes.

Efecto, sin duda, de su aquilatado olfato político.

Lo de la comición

El sueto que ayer publicamos acerca del incidente que surgió anteayer en la Comisión provincial, entre los diputados señores Mazorra y Zorrilla, fué muy comentado.

Y hay quien cree que el asunto ha de traer cola.

Música

Si tienen ustedes alguna caja de música descompuesta, ó algún fonógrafo, gramófono ó grafófono que no funcionan bien, lévenlos inmediatamente a la RELOJERIA DE LA CALLE DE LA BLANCA, núm. 6, y allí se los arreglarán por poco dinero.

del gas, con el fin de establecer holgada é independientemente los talleres de carpintería, hojalatería y herrería anejos a la fábrica, y que hoy están instalados dentro de ella.

Caridad!

Ayer estuvo en esta redacción una mujer tan buena como pobre, llamada Gregoria Lozano, para suplicarnos excitemos la caridad de nuestros lectores a su favor.

Es natural de León y vino al Sanatorio de Madrazo para someterse a una operación quirúrgica.

La pobre Gregoria Lozano, desea volver a su pueblo natal, pero no cuenta con recursos para ello.

Por eso acude, por nuestro medio, a la bondad de LA ATALAYA, en la seguridad de que su demanda no ha de ser desatendida.

Tengan nuestros lectores compasión de esa afligida mujer, para que, cuando llegue a su pueblo y cuente las excelencias del Sanatorio de Madrazo, cante también alabanzas a la caridad de los santanderinos.

Vive en la calle del Rincón, núm. 3, piso segundo.

Para la señora anunciada en nuestro número de ayer, nos han entregado: una señora, cinco pesetas; un caballero, dos, y los niños Aniceto y Josefina Gallo, cinco.

Ayer, a las tres de la tarde, fué conducido al pueblo de Galizano, el cadáver de don César Gómez Díaz.

R. I. P.

En breve se firmará un real decreto disponiendo que los penados que sufran condena en los presidios de África, mayores de 60 años de edad, sean trasladados a los establecimientos penitenciarios de la Península.

Vega Quintanilla DENTISTA

Plazuela del Príncipe.—Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, núm. 4. v

Denuncias

Por los guardias municipales fueron ayer practicadas las siguientes: —De una sirvienta, por depositar escombros en la vía pública.

—De una panadera, por vender leche en el puesto de pan.

—De un cubil de cerdos que existe cerca de la tienda «La Carmencita», en Cuatro-Caminos.

Que conste

El obrero litógrafo de esta provincia, que ha sido agraciado por el Gobierno con la cruz de plata de Isabel la Católica, es Marcelino Blázquez, no Márquez, como por error de información dijimos en nuestro número de ayer.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: A las ocho de la mañana..... 746'2. A las doce de idem..... 744'4. A las seis de la tarde..... 743'2.

Temperatura: A las ocho de la mañana..... 13. A las doce de idem..... 16'5. A las seis de la tarde..... 16. Máximum del termómetro..... 17. Mínimum del idem..... 10'3. Tendencia del barómetro..... bajar.

¡Que salga!

Se habla por ahí de un proyecto magno de una mascarada política que habrá de recorrer las calles en uno de los días de Carnaval y que, a juzgar por los datos que nos han contado, ha de llamar poderosamente la atención.

En la mascarada, caso de llevarse a cabo, irán representados los prohombres de todos los partidos políticos, y algunos políticos de esta provincia.

El proyecto cuenta con muchos que se le oponen y se teme que la cosa no se lleve a la práctica.

Sería una verdadera lástima. El espectáculo había de resultar interesantísimo y por demás divertido.

Por más que nada tendría de nuevo. Por que los partidos políticos son mascaradas políticas. Aunque no estemos en carnaval.

En la Central de Telégrafos de Bilbao se halla detenido un telegrama procedente de Santander y dirigido a don Santiago Goiri.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecação y padecimientos de garganta se curan con las pastillas CRESPO DE MENTOL Y COCAÍNA. A la primera pastilla se calma la tos y se nota mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Multas

Por el señor Gobernador civil han sido multados: Nicolás Villegas con 75 pesetas, por promover escándalo y desobedecer a los agentes y Ramona Cruz Palacios, dueña de una casa de huéspedes, con 200 pesetas, por no dar parte de las personas que recibe, según está mandado.

Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada por la Junta de Gobierno del Banco de Santander en la general de accionistas celebrada el día 9 del corriente.

Agradecemos la atención y prometemos ocuparnos de dicha Memoria con el detenimiento que merece.

Un hijo «carinoso»

El joven de Arredondo, Manuel Gómez y Gómez (a Buchi, de 23 años de edad faltó y maltratado a sus padres, en la noche del 6 del actual.

La guardia civil ha detenido al «carinoso» hijo, poniéndolo a la disposición del Juzgado.

Corta de maderas

La guardia civil de Liendo ha detenido en el barrio de la Corra, en el pueblo de Guriezo, al vecino del mismo Tomás Díaz Gutiérrez, autor de la Corta fraudulenta en el monte Remendón, de cuatro maderas de Fresno, alisa y roble, el día 4 del actual.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de Guriezo con el atestado formado al efecto.

Nuestro apreciable colega *Diario de Cádiz*, dedica las siguientes carinosas frases a nuestro querido amigo y colaborador don Juan José López Dóriga, con motivo de su despedida para Bilbao, a donde ha sido trasladado:

«Hoy marcha a Bilbao, donde ha sido destinado, el oficial segundo de este Gobierno civil é ilustrado periodista don Juan José López Dóriga.

Ayer se despidió de sus amigos y compañeros de Gobierno y prensa, obsequiados con exquisitos vinos y manjares de la tierra.

Se pensaba obsequiarle con un banquete de despedida, en señal de afecto y agradecimiento por las benévolas frases que ha

dedicado a Cádiz en sus amenas crónicas de los periódicos santanderinos, pero la precipitación de su viaje lo ha impedido, con sentimiento general.

Desearnos al señor López Dóriga mucha fortuna en su carrera, y lamentarnos—haciéndonos eco del eco de los pensamientos de sus compañeros y amigos—la ausencia del observador periodista, ilustrado escritor, digno empleado y buen amigo».

Atención!

El que quiera comprar un buen reloj de bolsillo, de pared ó despertador, se ahorra más dinero si lo compra en la *Relojería de la calle de la Blanca*, núm. 6.—Con verlo basta.

Hurto de conejos

Durante la noche del 31 del pasado desaparecieron del corral de una casa del pueblo de Matamorosa, en el Ayuntamiento de Enmedio, varios conejos.

Como presuntos autores del robo han sido detenidos Manuel Rodríguez Mier y Julián Ruiz González, vecinos de Olea y Matamorosa, respectivamente, los cuales han ingresado en la cárcel del partido.

Ha sido trasladado a esta Administración de Correos el jefe de Negociado de segunda, don Eduardo España, que prestaba sus servicios en la Administración de la Coruña.

Ha sido jubilado con el haber anual que por clasificación le corresponde, el oficial primero del Cuerpo de Correos, con destino en la Administración de esta ciudad, don Fernando Gómez Martínez.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio se verificará en esta capital, a domicilio, en los días comprendidos del 10 al 24 del corriente, y en Cuetu, Monte, San Román y Peña Castillo el día 21 del actual, en los sitios de costumbre.

Ha fallecido en el hospital militar de Burgos el soldado del regimiento de infantería de la Leatda, Genaro Blanco y Blanco, a consecuencia de tisis pulmonar.

España, que cuenta con una población de 19 millones de habitantes, tiene una deuda de 10.400 millones de pesetas, lo que equivale a un término medio de 400 pesetas por habitante.

SABAÑONES.—Se curan rápidamente con el *Sonol Píed*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta: Sociedad Española drogueria general; D. Erasun.

Mareas para hoy

Pleamare: mañana, 10'32; tarde, 11'14. Bajamare: mañana, 4'22; tarde, 5'01.

Incendio

Se declaró a las dos y media de la tarde de ayer, por la chimenea de la casa número 32 del Muelle, siendo sofocado por el jefe de bomberos voluntarios don Juan José Quintana y cinco bomberos municipales.

La leche

A José Ruiz le fué ayer recogida una muestra de la leche que expendía, y según análisis, contenía el 11 por 100 de agua. No es mucho.

Enviarnos nuestro pésame a los afligidos padres y demás familia del niño Emilio Arja Rios, que falleció ayer a los quince meses de edad.

Temple la resignación cristiana su natural dolor, con la consoladora consideración de que el malogrado niño ha ido a aumentar el número de los ángeles.

Léase

El que tenga el reloj descompuesto, que no se apure. En la *Relojería de la calle de la Blanca*, número 6, ponen en marcha el reloj más complicado. Mandándolo se ve.

Subasta

A las diez de la mañana del día 13 del actual se celebrará en la casa Ayuntamiento de Ramales la subasta para el aprovechamiento de la pesca del salmón en el río Asón, en la parte comprendida en aquel término municipal.

La subasta se ajustará al tipo de 250 pesetas anuales, y la adjudicación se hará por dos años.

D quintas

Los Ayuntamientos de Santa Cruz de Bezana y Castro Urdiales citan a los mozos siguientes, para que comparezcan en los autos de clasificación y declaración de soldados para el reemplazo actual.

Santa Cruz de Bezana.—Agustín Gutiérrez Carral. Castro-Urdiales.—Julián Isidro Gutiérrez, Mauricio Real Ríos, Eusebio Víctor Urrabazo, Agustín José Salgado Payán; Marcelino Bringsas Ortiz, Agustín López Zaola, José Gutiérrez Rosales, Angel Fernández Gorriárra y Carlos Gorbea Carranza.

En el Ayuntamiento de Castañeda ha quedado expuesto el padrón de cédulas personales para el año corriente a los efectos de la reclamación.

R. I. P.

La Voz de la provincia de Huesca trae amplios detalles de los funerales y sepelio de la distinguida y virtuosa dama doña Carmen Ripa, esposa del exgobernador civil de esta provincia don Antonio Baztán y Goñi, particular amigo nuestro.

«Pocas veces—dice el citado colega—habrá presenciado Huesca una manifestación tan imponente, tan grande y tan sincera de dolor como la que ha tenido lugar en los funerales de la distinguida señora doña Carmen Ripa, amantísima esposa del dignísimo gobernador civil de la provincia don Antonio Baztán».

Celebráronse los funerales, que fueron

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9—4'30 t.

SENADO

Se abre la sesión a las 3'20 bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

El señor Cardenas ruega al Gobierno de las noticias que tenga acerca del conflicto ruso-japonés.

El señor Allende Salazar dice que no tiene más noticias que la ruptura de las relaciones diplomáticas.

Continúa el debate político. Hace uso de la palabra el Obispo de Guadix.

Dice que no existe el clericalismo conforme ha dicho el señor Dávila.

Negó que la sociedad esté dominada por el clero.

Dijo que si se quiere la reforma del Concordato para la expulsión de las órdenes religiosas, entonces seríamos nosotros los que les pediríamos la separación de la Iglesia y del Estado.

(Continúa la sesión).

CONGRESO

Después de varias preguntas sin interés se da cuenta del voto de censura contra el presidente de la Cámara.

(El señor Romero Robledo se retira).

(Continúa la sesión).

Los humos industriales

en las grandes poblaciones

Actualmente se halla, una vez más, sobre el tapete, ante el Consejo municipal de París la cuestión de los humos producidos por las fábricas y talleres instalados dentro del casco de la población.

Los inquilinos de buen número de casas situadas en las inmediaciones de esta clase de establecimientos, se ven viendo amargamente de los daños que les causan las nubes de humo de carbón de piedra que vomitan de continuo las chimeneas industriales.

Los periódicos franceses, con rara unanimidad, los socialistas y los radicales socialistas, aseguran que el Japón es el responsable de los sucesos; y se muestran favorables a sus amigos y aliados los rusos.

Nos tiene sin cuidado

A consecuencia del desastre de Baltimore y de la declaración de guerra entre Rusia y el Japón, en la Bolsa de Nueva York han descendido los valores de uno a uno y medio enteros.

La movilización del ejército ruso

Los despachos de San Petersburgo recibidos en Berlín confirman que el general Kouropatkin ha sido nombrado comandante en jefe del ejército destinado a operar en Manchuria y Corea.

El almirante Alexeieff, secundado por el almirante Skrydlov, se ha hecho cargo de las fuerzas navales. Dos cuerpos del ejército del Turkestan han sido movilizados y se disponen a salir para la frontera ruso-china.

El 10.º cuerpo y el 17.º (Moskou y Kharkof) han sido igualmente movilizados, y se disponen también a partir.

Las fuerzas rusas en la Manchuria se elevan actualmente a 376 000 combatientes, de ellos una quinta parte de caballería. La artillería se compone de 96 baterías de ocho piezas.

El transiberiano, del que se han incautado las autoridades militares, no cesa de transportar nuevos contingentes y numeroso material de guerra.

Al menudeo

La prensa madrileña ha tenido un gran día, pues se han reunido, para honrarla... unas cuantas docenas de periodistas.

De cerca, pues, le sale el favor. Hubo un banquete cuyo objeto era hacer manifestaciones de cariño a Ortega Mulla, Burel y Moya, que defendieron la prensa en el Parlamento.

Hubo brindis, cartas de adhesión y mucho entusiasmo. Y para probar que la prensa de gran circulación está bien informada, hasta se leyó en el banquete un despacho del otro mundo... por el cable de M. de C., letras que lo mismo puede significar «Mariano de Cavia» que «Mentiras del Cacicato».

Sellés dirigió a los reunidos una carta, de la cual es este párrafo: «Ha incurrido (la prensa) alguna vez, no esta, en errores disculpables por el patriotismo; ha dicho verdades mantenidas por la dignidad. Pero nunca ha cobrado sus errores con mercedes, aunque muchas veces ha pagado sus verdades con martirios.»

No había don Eugenio de la mala fe que esos periódicos de gran circulación han mostrado, falseando en beneficio de los secretarios la relación de determinados sucesos; ni de su práctica constante de no hacer rectificaciones de muchas mentiras que desde provincias les comunican, y cuya publicación les conviene; ni de otra porción de cosas.

Porción de cosas que prueban que Maura dijo verdad, pues forman un cacicato que no se puede aguantar.

El Gobierno ruso ha comunicado oficialmente a sus representantes en el extranjero la ruptura de relaciones diplomáticas con el Japón, declinando sobre el Imperio del Sol Naciente la responsabilidad de las consecuencias que pueda tener aquel acto.

¿Consecuencias? Que los rusos le rompan la crisma, únicamente. Si el Japón vence, nadie le exigirá responsabilidad por haber provocado la guerra; y si le vencen, igual le han de humillar y deprimir los pueblos poderosos habiendo declarado él la guerra que habiendo tratado de evitarla.

En la Mandchuria

El pánico reina entre los japoneses.

En barcos preparados para ellos, se disponen a salir a toda prisa para Vladivostok é Yukao.

La población rusa del camino de hierro chino espera el desarrollo de los acontecimientos con la mayor tranquilidad.

La prensa inglesa

En general todos los periódicos ingleses comentan la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Rusia y el Japón en términos muy pesimistas, y en general, poco favorables para la primera de dichas potencias.

«El Daily Telegraph dice que la guerra entre Rusia y el Japón ha sido declarada, como si el primer disparo de cañón en señal del conflicto pudiera influir en la conflagración de las potencias y en el porvenir de la humanidad entera.»

«El Daily Graphic añade que la Historia apreciará las condiciones pacíficas del Japón. Esta nación ha luchado para entablar la cuestión del Extremo Oriente sobre las bases de la legalidad y del respeto mútuo.»

En cambio, Rusia ha precipitado la guerra, con el fin de hacer prevalecer sus pretensiones injustificadas.

«El Standard asegura que nos encontramos en presencia de una calamidad altamente deplorable.»

En una palabra, en todas las manifestaciones de la prensa inglesa se ven claramente sus simpatías por los japoneses y su temor de que si Rusia sale vencedora, sea la dueña del Asia, desde el Mar Caspio al Pacífico y desde el Artículo a Yang-Tse-Kiang. El triunfo de Rusia significará el fin de la influencia inglesa en Asia.

La prensa francesa

Los periódicos franceses, con rara unanimidad, los socialistas y los radicales socialistas, aseguran que el Japón es el responsable de los sucesos; y se muestran favorables a sus amigos y aliados los rusos.

Nos tiene sin cuidado

A consecuencia del desastre de Baltimore y de la declaración de guerra entre Rusia y el Japón, en la Bolsa de Nueva York han descendido los valores de uno a uno y medio enteros.

La movilización del ejército ruso

Los despachos de San Petersburgo recibidos en Berlín confirman que el general Kouropatkin ha sido nombrado comandante en jefe del ejército destinado a operar en Manchuria y Corea.

El almirante Alexeieff, secundado por el almirante Skrydlov, se ha hecho cargo de las fuerzas navales. Dos cuerpos del ejército del Turkestan han sido movilizados y se disponen a salir para la frontera ruso-china.

El 10.º cuerpo y el 17.º (Moskou y Kharkof) han sido igualmente movilizados, y se disponen también a partir.

Las fuerzas rusas en la Manchuria se elevan actualmente a 376 000 combatientes, de ellos una quinta parte de caballería. La artillería se compone de 96 baterías de ocho piezas.

El transiberiano, del que se han incautado las autoridades militares, no cesa de transportar nuevos contingentes y numeroso material de guerra.

Al menudeo

La prensa madrileña ha tenido un gran día, pues se han reunido, para honrarla... unas cuantas docenas de periodistas.

De cerca, pues, le sale el favor. Hubo un banquete cuyo objeto era hacer manifestaciones de cariño a Ortega Mulla, Burel y Moya, que defendieron la prensa en el Parlamento.

Hubo brindis, cartas de adhesión y mucho entusiasmo. Y para probar que la prensa de gran circulación está bien informada, hasta se leyó en el banquete un despacho del otro mundo... por el cable de M. de C., letras que lo mismo puede significar «Mariano de Cavia» que «Mentiras del Cacicato».

Sellés dirigió a los reunidos una carta, de la cual es este párrafo: «Ha incurrido (la prensa) alguna vez, no esta, en errores disculpables por el patriotismo; ha dicho verdades mantenidas por la dignidad. Pero nunca ha cobrado sus errores con mercedes, aunque muchas veces ha pagado sus verdades con martirios.»

No había don Eugenio de la mala fe que esos periódicos de gran circulación han mostrado, falseando en beneficio de los secretarios la relación de determinados sucesos; ni de su práctica constante de no hacer rectificaciones de muchas mentiras que desde provincias les comunican, y cuya publicación les conviene; ni de otra porción de cosas.

Porción de cosas que prueban que Maura dijo verdad, pues forman un cacicato que no se puede aguantar.

El Gobierno ruso ha comunicado oficialmente a sus representantes en el extranjero la ruptura de relaciones diplomáticas con el Japón, declinando sobre el Imperio del Sol Naciente la responsabilidad de las consecuencias que pueda tener aquel acto.

¿Consecuencias? Que los rusos le rompan la crisma, únicamente. Si el Japón vence, nadie le exigirá responsabilidad por haber provocado la guerra; y si le vencen, igual le han de humillar y deprimir los pueblos poderosos habiendo declarado él la guerra que habiendo tratado de evitarla.

En la Mandchuria

El pánico reina entre los japoneses.

El derecho internacional es así: el que vence tiene razón siempre y el vencido no tiene razón nunca.

Y que tratemos de civilizar a los pieles rojas...!

Dice La Correspondencia: «La opinión sensata está cansada de ver que el Parlamento consagra el tiempo a discusiones sin finalidad alguna y que transcurren los días sin que vaya a la Gaceta proyecto alguno favorable para el país, aun cuando sean más numerosas en cada período legislativo las columnas de estéril prosa que los taquígrafos envían a la imprenta del Diario de las Sesiones.»

Se comprende que eso disguste y moleste a la opinión sensata, como escribe La Correspondencia.

Lo que no se sabe es dónde está esa opinión sensata, que no sale escoba en mano a barrer la escoria parlamentaria.

Porque para echar a un lado lo muchísimo que estorba, no hacen falta ya cañones, sino escobas!

PERECITO

COMUNICADO

Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy distinguido señor mío: En el número 3.577 del día 4, de su digna dirección, se daba cuenta del robo de que fui víctima la noche del 31 del mes último, del cual no he podido informar a los que leen su periódico de los hechos de verdad por haber estado en cama hasta ayer, día 8, que con algún trabajo pude ir a prestar declaración ante el Juzgado de instrucción de Ramales.

Después de reseñar la forma en que fui sorprendido por los criminales, estando solo en mi casa, y aparecer amordazado y maniatado de pies y manos con fuertes ligaduras, diése que el Juzgado practicó varias diligencias que dieron por resultado venir en conocimiento de que se trata de un supuesto robo.

En modo alguno puede resultar esto de las diligencias practicadas, porque de ser así, ¿qué pensarían los vecinos de Rasines de su seguridad? ¿Que razón medianamente lógica abraza aquella afirmación? ¿Qué beneficios podía reportarme el que me supusiera robado no teniendo responsabilidad que e ludir? Porque el interés de opinar desde luego que el supuesto.

¿Han seguido por ventura alguna pista fuera de mis declaraciones y de las personas que me vieron en cama preso de continuos ataques, producidos por la impresión, de un criminal atentado? ¿Se han comprobado las versiones espontáneas y pumblas de quienes dicen ver a la hora del suceso salir un hombre del callejón próximo a mi casa, que permaneció fuerte rato, entrando y saliendo a la entrada del Callejo, y dos que llegaron a la puerta y otros dos que oyeron ruido en la sala?

Nadie tiene motivos para dudar de que pude ser robado en la forma que lo fui, por analogía de otro caso ocurrido hará dos años en que un sujeto forastero a quien yo no conocía para nada, pero estaba conversando con él en su establecimiento y tomándome copas, y luego se dirigió al mío, situado a los pocos metros, que me encontré solo a las ocho de la mañana y sin que pudiera explicarme la causa sacó un puñal para darme en el momento que la providencia presentara personas que con los gritos hicieron huir al criminal, que según se dijo, se fué a la estación de Gijaba sin que nadie se molestara en buscarle.

No me extrañará que ocurra ahora lo propio, pues como el cacique de esta impone su resuelta voluntad en todas las órdenes de la vida de este pueblo y se jacta públicamente de que me ha de hacer salir de él, lo menos que en un caso como el presente se le ocurriera sería apelar a informes superiores procurando darlos publicidad.

También quiero que los lectores vean que desde el año de 1891 hasta el 3 de marzo último era yo el hombre de más talento que había en el pueblo, en quien se confiaban muchos de los negocios administrativos, muy querido de todas las autoridades, y ahora ponen todos los medios para cortarme mi prosperidad con mi trabajo. Hace diez años y seis meses que adquirí del Ayuntamiento un terreno, en cuya posesión estoy ejerciendo todos los actos posesorios, y en el mes de octubre último reuno sobre el terreno todos los materiales para fabricar una pequeña casa, y por denuncia de alguna persona que bien me quiere forma expediente el Ayuntamiento y me detienen la continuación de la casa, cuyo expediente está en tramitación por la superioridad.

Doy a usted las más expresivas gracias por la inserción de estas líneas en su digno periódico, quedando sumamente agradecido y su seguro servidor G. b. s. m. Santander 9 de febrero de 1904.

GORGONIO GÓMEZ.

POR TELÉGRAFO

Rusos y japoneses

Ruptura de las hostilidades. Golpe de audacia de los japoneses.—El primer choque.—Los acorazados rusos averiados.—Port-Arthur bombardeado é incendiado.—Sigue el combate.

A las cuatro en punto de la madrugada recibimos el siguiente despacho URGENTE puesto en Madrid á las 2 y 15, único que en toda la noche ha llegado a nuestro poder. Dice así: Madrid 10—2'15 m.

Se confirman las noticias de las graves averías sufridas por los acorazados rusos. Uno de estos se ha hundido. Port-Arthur ha sido bombardeado y la población está ardiendo. Continúa el combate.

CROUSELLES.

Al cerrar, pues, el presente número, nos quedamos bajo la impresión de sorpresa producida por la inconcebible temeridad de los japoneses, que abandonando su base de operaciones aparecen súbitamente atacando a la flota rusa nada menos que en Puerto Artur.

Es este un golpe de audacia que habrá producido seguramente verdadero estupor en todas partes.

Sea cualquiera el resultado de la campaña, no puede negarse que el Japón la inicia causando enorme sensación de asombro por la rapidez de la ofensiva y por el valor temerario de sus primeros movimientos.

Pídanse

hojaldres de Reinos en la confitería de RAMOS, Becedo, 11.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 8, Día 9. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Cédulas al 5 por 100, etc.

DE BILBAO

Table with columns: ACCIONES, Interior, Banco Vizcaya, etc.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

Table with columns: DÍA 9 DE FEBRERO, Banco de Santander, Banco Mercantil, etc.

Retazos

Barniz para azulejos. Tómese benjuí reducido á polvo muy fino y échesele encima agua hirviendo.

Barniz para cuadros al óleo. Aguarrrás, 500 gramos; copal, 250 idem; alcanfor, 20 idem.

En un establecimiento: «Le he dado á usted—pregunta un comprador—una moneda de oro en lugar de una peseta?»

«No, señor,—dice el dependiente sin vacilar.—El caso es que tenía un centón falso y no lo encuentro en el bolsillo.»

«Espere usted un momento—agrega el dependiente precipitadamente—voy á ver si está en el cajón.»

RESTAURANT

El Cantábrico

Pedro Gómez Fernández. HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Solomillo á la francesa.

ANUNCIOS

Sres. Viuda del marques de Hazas y Chautón. Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas ó urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España.—Interés 4'25 por 100 anual.

El Banco no puede exigir la devolución del capital prestado, mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura del préstamo.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con solo el pago de la anualidad fijada durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario adquiere la facultad limitada de reembolsar su préstamo, cualquiera que sea el plazo que se contrató, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial anticipado, bonificando al prestatario la parte que lleve amortizada.

Para más detalles é informes pueden dirigirse los interesados á la Comisión del Banco Hipotecario en Santander.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA. 350.000 pesetas de garantías en fincas.

La casa que más reducciones y sub替uciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación—redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta, ó sea, á todos aquellos quintos alistados para el próximo cumplimiento del año 1904 de las provincias de ZARAGOZA, HUESCA, TERUEL, GUADALAJARA, SORIA, LOGROÑO, PAMPLONA, VITORIA, SANTANDER, SAN SEBASTIÁN, BILBAO, BURGOS, BARCELONA, GERONA, LÉRIDA, TARRAGONA, CASTELLÓN DE LA PLANA, SALAMANCA, VALLADOLID, SEGOVIA, AVILA, MURCIA, ALMERÍA, GRANADA, SEVILLA, ALICANTE y VALENCIA.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante

Don Gabriel Carrión

Tableteros, 5, segundo. SANTANDER

Gabinete fotográfico de los Italianos

BECEO, 11.—SANTANDER. Casa especial en ampliaciones, grupos y retratos de todas clases. Artísticas ampliaciones desde 20 pesetas, con cuadro. ESPECIALIDAD EN PLATINO

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322



ALMACENES DE MUEBLES

V. Araluce. CAMAS, JERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VIENA Y TAPICERIA

PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER. Pídanse precios y catálogos.

TOS

Bronquitis, catarros pulmonares: asma bronquiales. Tos ferina. BROMORINA AYALA

Jarabe eficazísimo de grandes y positivos resultados. Farmacia del autor San Jerónimo, 18, San Sebastián.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 3 y en las farmacias.

SUN Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS contra incendios

FUNDADA EN LONDRES EN 1710. Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.

Acertan la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (188 años), representan una suma fabulosa. Solo en los últimos diez años ha pagado más de cincuenta millones de pesetas.

Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRIGUEZ LOPEZ, Velasco, 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas radicadas en Santander y su provincia al 5 por 100 anual. Préstamos sobre sueldos inamovibles, crédito personal y muebles custodiados por el prestatario al 6 por 100 anual.

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4% de 1.001 > 3.000 ptas. 3 1/2% de 3.001 > 5.000 ptas. 3%

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE La Inmaculada Concepción dirigido por la Srt. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL. Establecido en la calle de Carbojal, 4, 1.ª izqda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permitan.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala. Se admiten internas y medio pensionistas.

Clases especiales de Francés: De doce á una, para señoritas; y de seis á siete de la tarde, para niños.

GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara número 7. CLASES PARTICULARES á DOMICILIO PARA ENFERMOS y COLEGIOS á PRECIOS CONVENIENES.

Hijo de Presmanes y Barrio

MENDEZ NUÑEZ, 20

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

	3 meses	6 meses	Un año
	PTAS.	PTAS.	PTAS.
Capital	4	8	15
Fuera (Península)	4 50	8	15
Unión postal	10	20	40
Demás países	15	30	60

Numero suelto, 5 céntimos

ANUNCIOS

Primera plana	0'75 céntimos por línea
Tercera plana	0'20 >>>
Quarta plana	0'10 >>>

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.
Comunicados, desde una peseta.
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)

Atrasado, 25 idem

ESQUELAS MORTUORIAS

	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
En primera plana	300	50	18	12
En tercera plana	175	35	12	8
En cuarta plana	100	25	10	5

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

Corresponsales para anuncios

En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y O.ª y O.ª.
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 13, Santander.

Correos

AMERICA:
Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa.—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De Madrid.—Correo general.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.
De BRASO.—Correo.—Llega a la Admi-

Administración a las 12,10 y sale a las 12,45.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m.
De OABEZÓN.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,40 tarde. Sale de la Administración a las 11,15 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 2,30 tarde.
De OBTANEDA.—Correo.—Llega a las 1,25 tarde y sale a las 11 mañana.—Mixto: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana.
Habana y México (línea española). Llega a las 2 de cada mes. Sale el 18.
Habana y México (vapor francés). Llega a las 22 al 24 de cada mes. Sale el 22.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 18 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 14 mañana y 3,30 y 5 tarde.
Recepción de buzones: a las 10 y a las 13 de la mañana y 2 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.
Recepción de muestras e impresos certificados de 8 a 12 mañana.
Periódicos e impresos presentados por las Impresas: de 8 a 11 mañana.
Entrega de apartados: a las 10,15 y 11,45 mañana a 2, y 3,30 a 5 tarde.
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana a 1 tarde y de 3,30 a 5 tarde.
Entrega de valores declarados y objetos

Ferrocarril del Norte
Tren mixto núm. 23.—Sale: 8,30 para Madrid.
Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,15 para Id.
Tren mixto núm. 1,055.—Llega a las 21,24 de Barcelona. (No admite viajeros).
Tren correo núm. 51.—Llega a las 10 de Madrid.
Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,15 de Id.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
Se hallan situados en la calle del Marquillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano
Salidas de Peñascillo.—A las 8,39, 8,59, 9,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 8,30, 9,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.
Salidas de Puertochico: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 8,30, 9,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 t.
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,00.
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.

Antonio de Torres é Hijos...MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA
Anís Universal Marca registrada Ron Habanera Marca registrada
Propietario de los lagares llamados San Antonio, Serradillo, Peltso y San Enrique

«La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer». Antes y desde los tiempos de Sansón esto es lo que se ha dicho de todo cabello exuberante.
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva y embellece el cabello, haciéndolo crecer y dándole fuerza y lustre. Restablece el color natural del cabello, limpia el cuero cabelludo de caspa, con lo cual queda eliminada una gran causa de la calvicie. Además mejora la circulación en el cuero craneal, atajando por este medio la caída del cabello.
Si apetece usted un cabello largo y espeso, suave y nutrido, cabello que tenga todo el rico color de la juventud, entonces acuda usted al Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
Servicio del Norte.—El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Coruña el vapor
Alfonso XIII
su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Oostafirmo y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 28 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
Buenos Aires
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 14 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor
Montserrat
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curupay, Trinidad, Coro, Guayana y Guayana, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día de enero saldrá de Liverpool y el 30 de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor
Alicante
directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 8 de febrero saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
P. de Sadrústegui
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz, el vapor
Manuel L. Villaverde
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El día 26 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
San Francisco
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENCIA EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
Avenida, número 38. Teléfono número 62

Pérdida

Ayer se extraviaron unos anteojos de oro. La persona que los entregue en el Muelle, núm. 21, entresuelo, se le gratificará.

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curación completa del



del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada PASTA PECTORAL contra toda clase de TOS. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo
15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villages.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco
GARANTIAS: Capital y reservas 471.338 pesetas. Capital asegurado 5.869.793
Dirección general: Calle Princesa, número 52, BARCELONA.
Delegado en esta provincia, D. Francisco de Quevedo, Blanca, 11.—SANTANDER

ASMA - OPRESION
Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDY y C.ª son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresion, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoran.

A los señores propietarios
Ofrece sus servicios de albañilería para reparaciones de techos y edificios particulares, tanto en Santander como en pueblos de la provincia, con prontitud y economía.
Se reciben avisos: Santos Martires, número 2; Agencia General; don Gregorio Goni y Arrabal, 23, pral. izquierda.

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los confites cotidianos "SON", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despertan el apetito, despojan la intestinalidad, desmenujan la bilis y confinan el organismo. Una peseta como, en las farmacias, y en Santander, "Sociedad Española de Drogueria en General", Al por mayor, G. García.—P. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

IMPOTENCIA ANEMIA CEREBRAL

Curación de las Enfermedades Nerviosas
CON EL
TONICO NERVIOSO FORCK
Es un buen reconstituyente. — Muy útil en la convalecencia de enfermedades agudas. VENTA EN FARMACIAS

EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y le modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y se absorbe sin ningún trabajo digestivo. Cera y fécula con marismitas raras e infinitas vitaminas, tardan en andar, desmenuzadas, infusas, raras, féculas, marismitas, desmenuzadas a emulsión a las salidas, etc. etc.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

ORIZA-LACTE
Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.
Adaptada por todas las Elegantes.
PERFUMERIA ORIZA
de L. LESAND
1.ª, Place de la Madeleine, París.
Exportador en BARCELONA: don J. J. FORTS, 24, Mercaderes.

CASA FUNDADA EN 1847.
EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.
Para dolores en la región de los riñones o para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España: J. VITACH & C.ª, Barcelona.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacional y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Mezados para fraguas.—Aglomerados, Coal para usos metalúrgicos y domésticos.
Fírmase los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
Palacio, 5 bis, BARCELONA, 5 bis sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, señores de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de la Familia Real, y el uso de todos los grandes hospitales. El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, no produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, fiebres perniciosa, erupciones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducidas, y es una preservativa para las enfermedades crónicas.
Se previene al público que no se deje seducir por el nombre de King, sino que se asegure de recibir el verdadero Citrato de magnesio efervescente King, que es el único que se vende en todas las farmacias y droguerías.
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: J. VITACH & C.ª, BARCELONA

Est. 1752.
Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las
PÍLDORAS BRANDRETH
Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.
Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago estropeado. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, purifica y fortalece todo el organismo.
Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaqueras, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio impura de la sangre.
40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Único agente en España: J. VITACH & C.ª, BARCELONA.